



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La declaración de Ciudadano Ilustre de la Provincia de Río Negro, resulta ser una figura que destaca a personas que por su trayectoria, méritos e impacto positivo en nuestra comunidad son merecedoras de esta alta distinción.

Entre quienes la han obtenidos se encuentran hombres y mujeres de todas las latitudes de nuestro territorio, quienes desarrollaron una amplia gama de tareas, oficios o profesiones tales como escritores, científicos, profesionales, aristas distintas disciplinas artísticas y/o culturales, productores, trabajadores sociales - deportivos, todos ellos han dejado huellas y testimonio de su obra en la sociedad.

El trámite formal de reconocimiento como Ciudadano Ilustre, se encuentra normado por la Ley A N° 4508, la cual establece requisitos y condiciones para otorgar reconocimientos a personalidades fallecidas y distinciones de Visitante Distinguido, Huésped de Honor, Ciudadano Ilustre, Personalidad Destacada y Premio al Mérito a toda persona o grupos que se han destacado en la provincia en estudio, profesión, oficio, actividades comunitarias, culturales y deportivas, entre otras y crea una Comisión Específica para evaluar oportunamente el reconocimiento o la distinción.

Este Proyecto tiene por objeto proponer la declaración de Ciudadanos Ilustres de la Provincia de Río Negro al Dr. Héctor Fernando Moure y la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo de Moure.

Fue el año 1975 el momento histórico en que arribaron a la Provincia de Río Negro, como jóvenes profesionales de la salud. El Dr. Moure se había recibido en 1970 y para entonces ya era médico cirujano, por su parte la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo un año antes completaba el Curso intensivo de Anestesiología en la Asociación Argentina de Anestesia, lo que la transformaba en anestesista.

Un primero de Marzo de aquel año llegaban a nuestra provincia, luego de recorrer 1300 km desde Ramos Mejía, donde habían decidido vivir luego de su matrimonio. Abordo de aquel Peugeot 504 también venía Fernando, padre del Dr. Héctor Fernando Moure, quien había ayudado económicamente para poder adquirir el vehículo y emprender el viaje al sur.

Trabajar alejados de los grandes centros urbanos siempre había sido una opción para la pareja, y tenía un dato que indicaba que en el joven hospital de Catriel,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

hacía falta un cirujano y un anestesista para cubrir las necesidades básicas.

Para ese entonces, se encontraba en marcha el plan de Salud de Río Negro implementado durante el gobierno constitucional de Mario Franco, entre 1973 y 1976, que buscaba ofrecer facilidades a los profesionales que decidieran radicarse en nuestra provincia.

Recorrieron el Valle del Río Negro para llegar primero a Cinco Saltos, donde un compañero de estudios, el Dr. Daniel Homse, los esperaba como Director del Hospital de Cinco Saltos. Recorrieron el Centro de Salud, conocieron las chacras de la zona, y por la tarde-noche llegaron a Catriel.

En la memoria de ambos aún recuerdan aquella primera noche en Catriel, durmiendo en la Sala de Guardia y en Internación, pues claro, no había hoteles para quedarse. Ambos estaban azorados por la precariedad del lugar, por los pocos servicios con los que contaba y por su infraestructura casi improvisada y muy poco funcional.

Pisos de plástico, techo de chapa, algunas camas para internación, sala de parto, sala de partos y un quirófano que para acceder desde la sala de partos, en caso de tener que realizar una cesárea de urgencia, había que pasar por un pasillo con el paciente, por el comedor para el personal, otro pasillo y por fin llegar al quirófano.

El día posterior a aquella noche debían dar una respuesta a la propuesta de incorporarse al Hospital. Lo rudimentario del Centro de Salud, y lo árido del paisaje resultaron suficientes para rechazar el ofrecimiento y emprender el regreso.

Al retornar, el Dr. Daniel Homse en Cinco Saltos intenta revertir aquella decisión, proponiendo un viaje a Viedma para que el por entonces Presidente del Consejo Provincial de Salud Pública los recibiera.

La propuesta resultó ser que además del cargo como cirujano y anestesista, el Dr. Moura debía asumir la Dirección del Hospital de Catriel. Salieron de Viedma con matrícula de Río Negro y escasos 30 días para presentarse en el Hospital a cubrir los puestos.

Salieron de Buenos Aires el 30 de marzo llegando a Cipolletti donde pernoctaron y al día siguiente rumbo a Catriel.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Entre sus memorias recuerdan: "Mirando alrededor, el paisaje era desolador. Sin plantas, todo marrón, arenoso y pedregoso. La zona poblada finalizaba en la calle Primeros Pobladores desde donde se podía ver el cerro Auca Mahuida. Venir a Catriel fue para los dos un enorme desafío."

Aquel 1° de abril de 1975 llegaba el primer cirujano con formación específica en la materia a Catriel, quien sería el Director del Hospital hasta 1980.

Desde el año 1991, luego de formarse en la materia, comienza a realizar Endoscopías Digestivas, siendo el primero en llevarlas adelante en Catriel. Para 1994 ya realizaba Cirugías Laparoscópicas que permiten, incluso en la actualidad, una mejoría sustancial en los post-operatorios de los y las pacientes y que tampoco se realizaban en la zona.

Entre las cientos y cientos de atenciones, consultas y cirugías, aun recuerda al Sargento Héctor Rodríguez herido en acto de servicio durante un asalto al Banco Nación, quien luego de siete horas en el quirófano logró sobreponerse, esto le valió del reconocimiento de la Policía de Río Negro por su tarea.

Fue socio de la AAC (Asociación Argentina de Cirugía) desde 1971 hasta 2016, organización que por haber acreditado su participación sistemática e ininterrumpida a todos años a los Congresos Nacionales de Cirugía lo nombró Miembro de la AAC en 2016 y Socio Vitalicio en 2017.

Su currículum es extenso. Sigue realizando cursos, participando en jornadas de actualización, conferencias y leyendo para estar al tanto. Tal es así que participó del último Congreso de Cirugía de Córdoba del 21 al 23 de septiembre de 2022.

Con 76 años en su haber, por la mañana sigue asistiendo pacientes en el consultorio y por las tardes en quirófano. Operando a sus pacientes o ayudando a los cirujanos más jóvenes con quienes comparte su enorme experiencia y su vasto conocimiento.

Por su parte, la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo de Moure fue la primera Anestésista con formación profesional no solo de Catriel, sino que por mucho tiempo fue la única mujer anestésista de la Patagonia.

Para entonces, esta era una especialidad crítica y casi exclusiva de los varones en todo el país. Fueron necesarios 21 años para que llegara otro profesional



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

anestesiista a Catriel, hasta entonces mantuvo prácticamente sola este cargo.

Junto al Dr. Moure, fueron pioneros en materia de cirugías, entre sus memorias recuerdan que cuando llegaron "no había nada", por lo que debieron abocarse al armado de un quirófano adecuado para efectuarlas, menos aún existían servicios e infraestructura para la anestesia.

"Aída" recuerda la primera urgencia, a solo tres días de llegar, era una cesárea, y nada menos que a la hija del intendente, la cual se realizó con total éxito con el instrumental y medicación que había.

Su formación académica fue verdaderamente permanente, participando a su vez en la capacitación de Agentes Sanitarios y de Auxiliares de Enfermería.

La realidad cotidiana la encontraba asistiendo a pacientes de tocoginecología, por lo cual comenzó a perfeccionarse en Ginecología, Obstetricia y Mastología, y desde el año 1979 comenzó a atender Tocoginecología en la Clínica San Patricio hasta finalizar la construcción de su consultorio particular.

En julio de 1989 acreditó su formación en Ecografía Tocoginecológica y Abdominal Completa en el Centro Privado de Ecografía de Buenos Aires, siendo la primera en comenzar con las ecografías en Catriel. Complementariamente se formó en ecografías en SAUMB y SAEV sobre distintos temas: ecografía abdominal, Obstétrica, Doppler obstétrico, Traslucencia Nucal, Ginecológica, Mamaria, Testicular, Vésico-Prostática, Tiroides.

Hasta mayo de 2020 Realizó unas 26.500 ecografías debiendo dejar de hacerlas por razones de salud.

Los partos de más de 3000 catrielenses contaron con la asistencia de la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo de Moure, quien en 2013, con gran pesar dejó esta actividad por problemas de salud.

A casi 50 años de aquel Abril que los encontró en Catriel, el Dr. Héctor Fernando Moure y la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo de Moure son parte indisoluble de esta comunidad merecedores del respeto y reconocimiento de miles de familias del nor-oeste rionegrino.

Asumiendo las dificultades y limitaciones que suponía afincarse en Catriel, construyeron una historia de servicio profesional, movilizada por su



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

vocación médica y su compromiso social. A la par, y con el mismo amor con el que ejercieron siempre su labor, formaron una familia integrada por cuatro hijos, siete nietos y una bisnieta.

Es por ello, que este proyecto tiene por objeto se declaren ciudadanos Ilustres de la Provincia de Río Negro al Dr. Héctor Fernando Moure y la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo de Moure.

Por ello,

Autora: Daniela Silvina Salzotto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°.- Objeto. Se declaran Ciudadanos Ilustres, en el marco de lo establecido en el artículo 6° de la Ley A N° 4508, al Dr. Héctor Fernando Moure y a la Dra. Anunciación "Aída" Cardillo de Moure, por su obra y extensa trayectoria en el campo de la salud desarrollada de forma sobresaliente y con el más alto compromiso social y comunitario.

Artículo 2°.- De forma.